

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 30 del 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NETFRUITSA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de NETFRUITSA S.A. del ejercicio económico del año 2012.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las disposiciones contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. Concluyendo que por los motivos expuestos por la gerencia, sus actividades fueron limitadas y sin contratiempos, siempre considerando la aplicación de las respectivas Normas Contables Ecuatorianas.

Es todo cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,



Elizabeth Villacis, G.
C.I. 1303493991
COMISARIO